

Expediente: 1537/11
Carátula: FERRAZZANO ELMA ANGELA Y OTRA C/ COLEGIO DE ESCRIBANO DE TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23125985149 - COLEGIO DE ESCRIBANOS DE TUCUMAN, -DEMANDADO
23270306209 - APESTEY, MARIA ELVIRA DEL VALLE-ACTOR
90000000000 - NOGUEIRA, EDGARDO PATRICIO-POR DERECHO PROPIO
23270306209 - PEÑALBA PINTO, GONZALO-POR DERECHO PROPIO
23125985149 - ISAS, ALFREDO RUBEN-POR DERECHO PROPIO
23270306209 - FERRAZZANO, ELMA ANGELA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1537/11



H106006157998

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 1

JUICIO:FERRAZZANO ELMA ANGELA Y OTRA c/ COLEGIO DE ESCRIBANO DE TUCUMAN s/
COBRO DE PESOS - Expte. n°: 1537/11

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, abril de 2026

Por recibida la presente cédula sin diligenciar. Téngase presente lo informado por el Oficial Notificador, a conocimiento de parte. En su mérito, adjunte la interesada la movilidad correspondiente. Firmado digital. Funcionario de ley.- SDR. 1537/11.

Actuación firmada en fecha 17/04/2026

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.